

Imprimir

En el momento en que se hace este escrito existe la decisión de por los menos 5 partidos políticos progresistas de conformar el Partido Unitario, estos son Colombia Humana, la escisión del Mais denominado Progresistas, el Partido Comunista, la Unión Patriótica y el Polo Democrático Alternativo que debe ratificar esta decisión en su próximo Congreso. Esta decisión se informó el país en diciembre del 2024 mediante un comunicado público en el que se expresó la decisión de conformar el partido unitario, que además debe confluir en un frente amplio que vaya más allá de la izquierda, con sectores independientes, liberales progresistas, del verde, y la diversidad de sectores políticos que constituyen la actual coalición de centro izquierda que conforma el gobierno del presidente Gustavo Petro. El comunicado no fue claro respecto a la manera como se haría la organización de la lista cerrada al Congreso de la República, se dijo que se haría con consulta previa, no es claro cual es el mecanismo específico de la consulta previa, porque dentro de ella existe la posibilidad de que se tomen decisiones centralizadas a bolígrafo, es decir, a discrecionalidad de un grupo sin la existencia de mecanismos democráticos primarios, sin participación de la ciudadanía. Dentro de las bases del progresismo existe una inconformidad por la definición de listas cerradas en las elecciones parlamentarias y en las pasadas elecciones regionales, en donde se determinó el orden de las listas por acuerdo, consenso de un grupo, lo que se denomina en el lenguaje popular, por bolígrafo o a dedo.

La realidad es que existen dos posturas frente a la manera como debe organizarse las listas para participar en el proceso electoral parlamentario, la que ha expresado el Presidente de la República en una reciente reunión con la dirección nacional del Pacto histórico, en donde manifestó que se debe adelantar una consulta popular abierta en el mes de octubre, con una amplia convocatoria que determine por orden de votación una lista cremallera y paritaria, estamos de acuerdo con esta postura del Presidente. Frente a esta postura se han presentado dos objeciones, la primera es que se correría el riesgo de que el Pacto Histórico sea objeto de infiltraciones por parte de sectores corruptos y mafiosos, frente a esa posibilidad se puede nombrar un tribunal de ética y se hace una publicación de las hojas de vida de los aspirantes con un tiempo para que sean impugnadas o aceptadas, este procedimiento blindará el proceso.

De otro lado se ha expresado que la derecha podría inducir votaciones al interior del pacto para posicionar sus candidatos en la lista cerrada, ante esto se puede apelar a la fórmula que en el marco de las primarias para poder votar se debe estar afiliado al Partido, esto se puede hacer en el mismo escenario de votación. Se ha discutido también el mecanismo para seleccionar un candidato o candidata única de la izquierda que compita en la consulta popular en marzo con los demás precandidatos del frente amplio para que se consolide un candidato único de la coalición progresista de centro izquierda, al respecto una opción es que en la consulta de octubre se midan los precandidatos de la izquierda para que se elija uno, esto tiene el riesgo que de acuerdo a una interpretación normativa, el candidato que quede allí no pueda ir a competir en la consulta popular de marzo con el frente amplio y deba continuar hasta la primera vuelta. Esta no sería una situación deseable, dado que es el Frente Amplio el escenario en que se pueden construir unas mayorías democráticas para dar continuidad al programa y proyecto político de transformación de Colombia, lo que implica acotar un acuerdo programático de mínimos que permita continuar con las transformaciones que requiere el país. La esencia del acuerdo no solo es encontrar mecanismos democráticos para concurrir de forma unitaria a las elecciones parlamentarias y a la consulta del mes de marzo en el marco del Frente Amplio, sino que se debe construir un acuerdo programático que contemple las reformas económicas, sociales y políticas que esta demandando el país.

En este momento el panorama es incierto, en cuanto aún no se tienen claras las reglas de juego para participar en el proceso electoral en el marco del progresismo, insisto en que lo único que garantiza la unidad, son las reglas de juego democráticas que permitan que en el Pacto y el Frente Amplio se respete el principio básico de derecho a elegir y ser elegido. He escuchado que se plantea que la unidad es establecer reglas y acuerdos, siempre y cuando estos sean democráticos y garanticen la participación de las bases y los territorios, lo contrario es construir una colectividad partidaria similar a los antidemocráticos partidos tradicionales, que terminaron siendo partidos parlamentaristas sin participación ciudadana, sin diálogo con los movimientos sociales.

Para sintetizar, insistimos que el Pacto Histórico debe ser un partido que lleve a cabo afiliaciones abiertas y masivas, la mayoría de la ciudadanía progresista no está afiliada a los

partidos constitutivos del pacto, participan de los movimientos sociales o son ciudadanos independientes. Insistimos en las listas cerradas en tanto estas posibilitan la paridad y la posibilidad de que las mujeres accedan a cargos de elección democrática, pero si estas listas no se construyen de manera democrática, con primarias participativas, abiertas que reconozcan la diversidad territorial, la única opción posible es la lista con voto preferente, lo que no sería admisible es el bolígrafo. Ponemos a disposición del progresismo y del país el trabajo que está adelantando la Escuela de Formación Política: Hacia una Agenda de Transición Democrática, como un insumo para la definición de acuerdo programático de mínimos para el Frente Amplio.

La construcción del Partido y el Frente Amplio es fundamental para garantizar el cambio de la política en Colombia, como un instrumento que permita llevar adelante la estrategia nacional popular que dignifique a la ciudadanía colombiana, desde esta discusión tenemos que tener la apertura para que haya autocrítica respecto a las ejecutorias, dificultades y errores del actual gobierno, que nos permita corregir y proyectar otras formas de gobernar para realizar el programa de la transición democrática. El país lo necesita.

Carolina Corcho Mejía, Exministra de salud, médica psiquiatra

Foto tomada de: Asuntos Legales